

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE CONSULHUDENCO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de abril del año 2014, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela la Polaris, avenida Isidro Ayora S/N Intersección José Luis Tamayo, Bloque 3 Edificio C.C. Polaris Piso 3 Oficina Local 16-17 , se reúnen las señoras **JOHANNA VALERIA VARGAS RAMÍREZ**, accionista y propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS 00/100;** **ÁNGELA DE JESÚS RAMÍREZ JIMÉNEZ**, accionista y propietario de ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal JOHANNA VALERIA VARGAS RAMÍREZ y, ANDRÉS VARGAS RAMÍREZ** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

### **PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

### **SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CONSULHUDENCO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.**

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **1 ) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2014, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

### **TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.**

### **CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones**

**autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.**

### **QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de**

**CONSULHUDENCO S.A., correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.**

**Primero.- Constatación de Quorum.-** El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quorum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA CONSULHUDENCO S.A.**

**Segundo.-** TOMA LA PALABRA la Accionista Ángela de Jesús Ramírez Jiménez, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CONSULHUDENCO S.A.** Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS.

**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de **CONSULHUDENCO S.A.** Correspondientes al 2014, toma la palabra la accionista Johanna Valeria Vargas Ramírez, el cual indica que durante el periodo 2014 no se registró operaciones contables del ejercicio.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **JOHANNA VALERIA VARGAS RAMÍREZ**.

**Cuarto.-** La accionista **ÁNGELA DE JESÚS RAMÍREZ JIMÉNEZ** propone como Comisario del 2014 al Sr. **GONZALO NARVAEZ CUMBICO** con CI **0916808850** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas veinte minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Johanna Vá  
leria Vargas Ramírez  
CC.1715711279 Accionista de  
**CONSULHUDENCO S.A.**

Ángela de Jesús Ramírez Jiménez<sup>z</sup>  
CC. 1201439872  
Accionista de **CONSULHUDENCO S.A.**



Paúl V  
Paúl Vera Pilataxi  
Secretario Ad-hoc